



Ingresarán recurso de inconstitucionalidad por adhesión de la GN a la Sedena

En los próximos 10 días será ingresada la primera acción de inconstitucionalidad por la adhesión de la Guardia Nacional a la secretaría de la Defensa Nacional, está será de parte del Senado de la República, para la que prevén contar con 50 firmas, aseguró el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. Mientras que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, precisó que los artículos que se viola con este decreto son los artículos 21, 15 transitorio que crea la Guardia Nacional, y 129.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ingresaran-recurso-de-inconstitucionalidad-por-adhesion-de-la-gn-a-la-sedena-8870777.html>